

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
RIOBLANCO TOLIMA

Once (11) de febrero de dos Mil veintidós (2.022)

Ref. Ejecutivo Rad. 2016-00191-00

Demandante. "Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario "FINAGRO"

Apoderada. Dra. Luisa Fernanda Ossa Cruz.

Demandado. Doris Ríos Chávez.

Teniendo en cuenta que el termino de suspensión solicitado por la apoderada Judicial de la parte actora dentro de este proceso, se encuentra vencido, este Estrado Judicial ordena REANUDAR las presentes diligencias a fin de continuar con los tramites respectivos conforme a lo normado por el artículo 163 del Código General del proceso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

El Juez,


CARLOS ANDRES BOCANEGRA BAEZ